

NUM. 12.197

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 1.º DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ECOS DE MADRID

28 de Noviembre de 1889.

Los barrios bajos de Madrid están so-

liviados. No se oye en ellos hablar más que del destripador de mugeres y del destripador de niños. La frase es de una barbarie horripilante; pero la pobre gente que la repite no tiene la culpa.

Primero hablaron los periódicos del famoso é invisible destripador inglés, refiriendo con lujo de detalles sus crímenes quincenales; luego apareció en la forma popular de novelas por entregas, una denominada *El destripador de mugeres*, que yo no he leído, pero que seguramente describirá esos atentados no solo infames sino de mal gusto, con mucho colorido; y la pobre gente, que come poco y mal de ordinario, y ahora que la carne está cara menos que de costumbre, se halla en el período de las visiones y los desfallecimientos, figurándose que en efecto andan por Madrid dos personajes misteriosos, dedicados el uno á asesinar mugeres y el otro á asesinar niños.

Ya sabrán los lectores, por los periódicos diarios, que el otro día se oyeron gemidos en una alcantarilla, que se reunió mucha gente, que todos creían que en las profundidades estaba el destripador sacrificando á dos pobres criaturas.

—¡Qué madres! exclamaban algunas. No cuidan de sus chicos, y ese malvado los engaña con sus timos ó golosinas para sacarle el redaño.

Después de mucho buscar, resultó que las criaturas eran dos perrillos recién nacidos.

Todos los días se repiten escenas de este género y en los mercados, en las calles, en las plazas, no hablan las mugeres del pueblo más que de crímenes que por fortuna no se cometen.

En numeroso corro refería la otra mañana un mozo de cuerda lo que según él afirmaba había ocurrido á un mozalvete de doce á trece años. Los circunstancias le escuchaban con la mayor atención asintiendo á sus afirmaciones y salpimentando su relato con las exclamaciones más terroríficas y pintorescas.

—Pues sí, decía el orador callejero: un hombre bien portado pero de mala facha, encontró al chico y le dijo de buenas á primeras:

—¿Quieres ganarte dos reales?

—Vaya si quiero, contestó el muchacho.

—¿Que es lo que tengo que hacer?

—Llevar esta carta á la calle de tal, número cual.

—¿Nada más que entregarla?

—Nada más.

—Pero me pagaré V. antes, añadió el muy lagarto del chico, porque sino, puede V. darme la cambiada.

—Toma, Camastron, toma los diez perros chicos y no seas tu quien me la vayas á pagar.

—Puede V. vigilarme.

El muchacho, lleno de gozo, echó á correr á ganarse la media peseteja, pero el muy tano, al llegar al portal de la casa se acordó de los cuantos que andan por ahí, de que si destripan ó no destripan á los chicos, pensó: ¡Tate! No sea esta carta un medio de que me cojan y me hagan lo que al de la cabeza que se encontró liada en un pedazo de chaqueta. Y fué, y qué hizo; abrió la carta y la leyó de cabo á rabo.

La ansiedad de los oyentes llegó al colmo.

—¿Y qué decía, qué decía?—preguntaron muchas voces al mismo tiempo.

—¿Pues qué había de decir? añadió el narrador; lo que se había maliciado el indino.

—Ahí te envío á ese mozo, rezaba la carta; creo que servirá para el caso. Hazle la operación, y que te aproveche.

Renunció á los comentarios del auditorio, porque me extendería demasiado.

El mozo prosiguió diciendo:

—Acto continuo buscó á una pareja, contó lo que le había pasado, enseñó la carta, y uno de los del orden le indicó:

—Sube y llama sin miedo.

—¿Y si me ma tan?

—No tengas cuidado, que nosotros estaremos al quite.

—Bueno, pero no vayan ustedes á descuidarse.

Subió el muchacho, llamó á la puerta, abrió un hombre mal encarado, leyó la carta... y los guardias, viendo que habían pasado unos minutos, subieron á su vez y llamaron.

El hombre abrió.

—¿Dónde está un chico que ha subido hace poco? preguntaron.

—Aquí no ha entrado nadie.

—¿Cómo que no, si le hemos visto entrar?

—Habrà ido á otro cuarto.
—No señor, merrullero, que ha sido aquí.

—Digo que no.

—Dése V. preso, dijo uno de los guardias, sujetándole. Entretanto el otro buscó y halló al muchacho encerrado en la carbonera. En un armario, añadió el mozo con la mayor formalidad, encontraron también una calavera de un niño, huesos, qué se yo!

Todas estas leyendas han circulado; los maestros de las escuelas no dejan salir á los chicos si no acude á buscarlos alguna persona de su familia; los niños hablan entre sí de los temores que asaltan á sus padres; y lo repito, los barrios bajos están soliviantados, por supuesto sin un motivo real y positivo hasta ahora, porque, aunque ya han sido detenidos dos ó tres presuntos destripadores, la verdad es que por fortuna hasta ahora no se tiene noticia de que haya habido alguna víctima.

La conmoción llegó ayer á su período álgido. Un traperero vió á un hombre hablando con un niño y una niña.

—Ese debe ser el destripador, pensó, y llamó á una pareja de la Guardia civil.

Como el Gobernador ha recibido un anónimo, en el que le han anunciado que el misterioso é invisible asesino se propone matar cuatro chicos en cada distrito, los agentes de la autoridad están muy sobre aviso, y la pareja de la Guardia civil llevó á la prevención al hombre, al niño, porque la niña desapareció, y al traperero; más de tres mil personas los seguían, y el presunto destripador estuvo á punto de perecer á manos del populacho.

De las investigaciones hechas, resulta que es un hombre que vive de dar *sablazos* á los amigos que encuentra en la calle, y que es una especialidad en su barrio para asustar á los chicos desobedientes.

El aspecto del Madrid inferior deja bastante que desear, como ven los lectores.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 29 se abrió á las tres.

El Sr. Botella consumió el segundo turno de la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla: comienza diciendo que el Gobierno sostiene una vida artificial y difícil, y niega autoridad á los ministros para discutir en el salón de sesiones mientras el presidente anda por los pasillos haciendo política de encrucijada.

Dice que el Gobierno del Sr. Sagasta vive lleno de quebrantos y de desmembraciones, viniendo con esto á introducir grandes novedades en la vida política de nuestros partidos, y haciendo echar de menos los grandes caracteres de Narváez, O'Donnell y Cánovas del Castillo.

Asegura que la opinión está preocupada porque empieza á creer que el Sr. Sagasta piensa continuar en el poder todo el tiempo que se le antoje, y censura el injustificado aplazamiento de la resolución de las economías y el sufragio.

Alude al marqués de Muros, al duque de Tetuán y á los generales Beránger y Dabán, citando también á los Sres. Martos, Cassola y Gamazo.

Examina uno por uno á todos los ministros, empezando por los de Estado y Marina, para echar en cara á cada uno los defectos en que en su sentir han incurrido en su gestión, tomando base de este análisis para aludir á los Sres. Elduayen, Vida y Dabán.

Juzga inútil la discusión de los presupuestos, porque en ellos no propone el Gobierno ninguna de aquellas medidas que el país reclama.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al discurso del Sr. Botella, asegurando que es el más antimonárquico que ha oído, y en el cual no ha notado ningún concepto fundamental fuera de sus festivas frases y las semblanzas hechas de cada uno de los ministros, y en este concepto, añade que los ministros no deben detenerse á contestar pequeñas cuestiones personales.

El Sr. Vida anuncia un debate sobre los asuntos de Ultramar, y después se ocupa en contestar al discurso pronunciado anteaer por el Sr. Almagro, siendo interrumpido por la presidencia al abordar la cuestión de si el Sr. Castelar ha corres-

pondido ó no como debía á las atenciones de la reina regente, promoviéndose con este motivo un ligero incidente, en el cual intervienen los conservadores asegurando que estos actos son perfectamente discutibles, y los Gobiernos responsables de cuanto los monarcas realizan, aunque sea en la esfera de la vida privada.

Sintiéndose fatigado, pide el Sr. Vida se le reserve el uso de la palabra para mañana, y la Cámara, á propuesta de la presidencia, acuerda suspender la discusión.

Se levanta la sesión á las seis y quince minutos.

CONGRESO.

La sesión del 28 se abrió á las tres y cuarto.

El Sr. Ayende Salazar denunció abusos cometidos por el alcalde de Fregenal.

El Sr. Gutierrez Abascal presentó una exposición de los vecinos de Torrox, pidiendo rebaja en el tipo de la contribución.

El Sr. Maura consume el segundo turno en contra del presupuesto de gastos.

Empezó anunciando que los diputados que forman el grupo gamacista han de discutir todos los capítulos línea por línea.

Después de estudiar el sistema que se viene siguiendo para la confección de los presupuestos, reconociendo que la reforma de este sistema no es cosa que se puede hacer de pronto, indica los tres únicos remedios que ve posibles y que son: Aumento de ingresos. Administración ordenada. Reducción de gastos.

Desenvuelve las tres cuestiones y declara que la primera de ellas no puede hacerse sino paulatinamente y venciendo muchas dificultades.

Confiesa que se necesita mucho tiempo para reformar la tributación disminuyendo las cargas.

Respecto á la reforma de la administración, recuerda que, siendo individuo de la Comisión para la construcción de la escuadra, el y el Sr. Moret dijeron que sólo se podría tener dinero reformando la administración!

Combate el espediente señalando sus perniciosos efectos.

Examina la Administración provincial de Hacienda, como por ejemplo, en el tiempo transcurrido del 80 al 89, y deduce que hay un ejército de funcionarios inútiles, y el 60 por 100 retribuido tan modestamente, que no es posible exigirles grandes condiciones.

Compara la Administración central de Hacienda de España con la de Francia, y resulta que nuestro país tiene 100 empleados más que el vecino, siendo así que Francia tiene 38 millones de habitantes y aquí no somos más que 17.

El Sr. Cos Gayón dijo el otro día que no se han hecho economías; yo, sin ninguna autoridad, me permito decir, frente á lo que ha dicho el Sr. Cos Gayón, que sí que se han hecho economías, y que el Gobierno merece plácemes por haberlas realizado.

Haciendo un análisis de los presupuestos parciales, muestra su extrañeza porque en Fomento aparece aumentado el gasto del personal y castigado el material.

En Hacienda manifiesta que solo se han suprimido los gastos de las subalternas con un pequeño aumento relativo al personal.

En Estado, no solo se ha hecho poco, en concepto del Sr. Maura, sino que se ha ido á castigar el Cuerpo consular.

En Gobernación también se ha castigado el material.

En Guerra no ha encontrado disminución, á pesar de la reducción del contingente, sino un aumento de gastos de 83.525 pesetas.

El personal de Marina trae un millón, veintidos mil pesetas de aumento.

Por todo lo dicho, afirma el orador que no se han hecho todas las reducciones posibles, y anuncia que está dispuesto á pedirías.

El Sr. Laserna (de la Comisión) comienza consignando que la política financiera del partido liberal tiene derecho á la gratitud del país, porque ha iniciado la era de las economías.

Entiende el orador que el presupuesto

de gastos debe armonizarse, no sólo con las necesidades del país sino con lo conveniente, y que realizando economías á ciegas puede llegarse á un término contraproducente y desastroso.

El orador pregunta al Sr. Pedregal cómo ha de realizarse esa economía de cien millones que proponía en su discurso el jefe de la minoría republicana.

Expone la dificultad con que ha de tropezar cualquier Gobierno que intente la reforma de la división territorial en Guerra, y dice que esto produciría por lo menos dos millones de pesetas.

La disminución del contingente encuentra en nuestro país también algunas dificultades, no siendo la menor el hecho de que aquí hay siempre exposición á motines.

Termina diciendo que la Comisión, de acuerdo en esto con el Gobierno, no tiene criterio cerrado en las múltiples cuestiones que abraza el presupuesto, y por tanto, que si el Sr. Maura logra concretar por medio de enmiendas su pensamiento, la Comisión y el Gobierno las estudiarán y las admitirán.

El Sr. Maura reafirma; ofreciendo presentar por medio de enmiendas su pensamiento financiero, inspirado en un gran espíritu de transacción, y yo creo—dice—y espero y deseo que lleguemos á entendernos.

Consumió el tercer turno en contra el Sr. Cos Gayón.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

Seccion oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Orden de la plaza del día 30 de Noviembre de 1889.

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en la forma siguiente:

Día 2, á las nueve de la mañana, el Batallón Cazadores de Cataluña, siguiendo los demás cuerpos por orden de antigüedad, en sus respectivos cuarteles.

El mismo día, á las dos de la tarde, los señores Jefes y Oficiales de reemplazo, Comisiones activas, pensionistas de San Hermenegildo, Escala de reserva y transeuntes; debiendo unos y otros presentar en todo el día 1.º, en la Secretaría de este Gobierno militar, sus justificantes, pasando á recojerlos el día de la revista, á la una de la tarde.—El General Gobernador, Manuel Delgado.—Es copia: El Teniente Coronel Comandante Secretario, Diego Monroy.

COMISIÓN INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 55 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncian al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la Lista electoral para Diputados á Cortes, con arreglo al registro del Censo que obra en esta Secretaría, y son á saber:

SECCIÓN 1.ª CORDOBA.

Electores que han fallecido.

- D. José Escalambre
 - Juan García Carmona
 - Joaquín Márques del Real
 - Manuel Alvarino Otero
 - Martin de la Cuesta
 - Aquilino Expósito
 - José Martínez Calderón
 - Márques Peña Perez
 - Gonzalo León y Cruz
 - Manuel Fuentes Rodríguez
 - José Gavilan Ramirez
 - Antonio Herrero Pérez
 - Antonio Zurbano Miranda.
- Electores que han variado de vecindad.
- D. Rafael Hornero Alarcón
 - Pedro Moreno Molina
 - Miguel Santos Ruiz
 - Teodmíro Ramirez de Arellano.
- Individuos que han adquirido el derecho electoral.
- D. Juan Gomez Morales.

SECCIÓN 2.ª

Electores que han fallecido.

- D. José Alzate Gonzalez
 - Manuel Castro
 - Rafael Navarro Cebrero
 - José Rodríguez García
 - Rafael Vallejo Ollero
 - Mateo Inurria
 - Eulogio Martín Alguacil
 - Pablo Pérula Rodríguez
 - Rafael Vazquez Arévalo
 - Manuel Ruiz del Portal.
- Electores que han variado de vecindad
- D. Rafael Anchelerga Alvarez
 - Angel Barranco Fernández de Cañete
 - José Lestón Vila
 - Rafael Suarez Varela Ortiz
 - Manuel Serrano Mallén
 - Miguel Tortosa Telles
 - Carlos Vazquez de la Torre
 - Manuel Villaceballos Sisternas
 - Pedro Arrabal Aranda.
- Individuos que han adquirido el derecho electoral.
- D. José Castro Brito.

SECCIÓN 3.ª

BUJALANCE.

Electores que han fallecido.

- D. Agustín Benitez Zurita
 - Francisco Benitez Castro
 - Lorenzo Castro
 - Leonardo Fernández
 - Rafael Gonzalez Suarez
 - Francisco Jurado Sanchez
 - Alonso Lala Franco
 - Antonio Leña Girón
 - Romualdo Martínez
 - Diego Montilla Cuevas
 - Benito Moreno Moreno
 - Juan Rojas Ucaña
 - Julian Romero Vico
 - Ildefonso Rubio Luque
 - Alonso Rubio Luque
 - Clemente Soriano Cañete
 - Antonio Torres Duroni
 - Francisco Lala Franco.
- Electores que han variado de vecindad
- D. Antonio Félix Dominguez
 - Juan Jimenez Madueño
 - Manuel Navarro Carpintero
 - Cayetano Rubio.

SECCIÓN 4.ª

CAÑETE.

Electores que han fallecido.

- D. Antonio Delgado Borrego
 - Cristóbal Lara Perabad
 - Antonio Olmo Coslado.
- Electores que han variado de vecindad
- D. Manuel Manrique Jimenez.
- Individuos que han adquirido el derecho electoral.
- D. Francisco Buenos Vinos Delgado.
 - Antonio Gallardo Navarro
 - Manuel Lara Quero
 - Francisco Parra Barea
 - Rafael Torralbo Rueda
 - Antonio Torralbo Nuéca
 - José Aparicio Barberán
 - Manuel Alcántara Jurado
 - Diego Lopez Lopez
 - Rafael Priego García.

SECCIÓN 5.ª

CARPIO.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.

- D. Manuel Calvillo Cuenca
 - Antonio Carrillo Torres
 - Antonio Gaitan Gavilan
 - Juan José Gaitan Gavilan
 - Juan García Jurado
 - Lorenzo García Roman
 - Pedro Profano Cobos
 - Manuel Fernández Diaz.
- PEDRO ABAD.

SECCIÓN 6.ª

MONTORO.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.

- D. Primo Alcobendas
- Pedro Cazalla Aguilar
- Francisco Escalapes
- Alfonso Parras Pardo.

SECCIÓN 7.ª

MONTECAPI.

Electores que han fallecido.

- D. Diego Medina Romero
- Ricardo Romero Lara
- Francisco Quesada Morales
- Antonio Madrigal Grande
- Rafael Coca Gomez
- Cesáreo Verdejo Mónico
- Pedro Ager Rosillo
- Macario Lopez Régules.

SECCIÓN 7.^a
VILLA DEL RIO.
Individuos que han adquirido el derecho electoral.
D. José Morado Vergel.
SECCIÓN 9.^a
DOS TORRES.
Electores que han fallecido.
D. Tomás Sánchez Alcalde
Roque Madueño Gutierrez
Individuos que han adquirido el derecho electoral.
D. Casimiro Moreno Jurado
Antonio Peinado Rubio
Pedro Adolfo Delgado Avila
Francisco Paulino Mesa Martin.
AÑORA.
Electores que han fallecido.
D. Bartolomé Gil Peralbo
José María Rodríguez García.
PEDROCHE.
Electores que han fallecido.
D. Antonio Gomez Garrido.
GUIJO.
Electores que han fallecido.
D. Juan García Castaño.
SECCIÓN 10.^a
VILLANUEVA DEL DUQUE.
Electores que han fallecido.
D. José Sanchez Conde.
SECCIÓN 11.^a
TORRECAMPO.
Electores que han fallecido.
D. Juan Benito Campos Bravo
José Sisenando Castro
Pedro Cobos Alamillo
Alfonso Crespo Romero
Manuel Macario Fernández Jurado
Esteban Obejo Romero
Juan Ranchal Pasuelo.
SECCIÓN 12.^a
VILLANUEVA DE CÓRDOBA.
Electores que han fallecido.
D. Francisco Cabezas Luna
Antonio Cachinero Ruiz
Antonio Cachinero Ruiz
José Cano Rojas
Antonio Cañasveras Torres
Francisco Coletto Torrico
Pedro Coletto Muñoz
Matías Díaz Lopez
Juan Fernandez Muñoz
Bernardo García Panadero
Francisco Gutierrez Pedraza
Pedro Justo Pozo
Pedro Lopez Ortega
Antonio Martos Avalos
Juan de Mata Moreno Sanchez
José Antonio Moreno Diaz
Juan Javier Pozuelo Coletto
Antonio Rivas Valverde
Esteban Rodríguez Diaz
Pedro José Silva Coletto
Miguel Torralbo Silva
Acisclo Villarreal Luna
Bartolomé Herruzo Moreno
Duplicado.
D. Bartolomé Aillón Sanchez.
SECCIÓN 13.^a
VILLAVICIOSA.
Electores que han fallecido.
D. Diego Fernandez Gonzalez
Bartolomé García Jurado
Miguel Muñoz Muñoz
Electores que han variado de vecindad.
D. José Diaz Lopez
Individuos que han adquirido el derecho electoral.
D. Anacleto Arribas Lopez
Juan Arribas Lopez
Francisco Fernandez Verdejo
Francisco Lopez Delgado
Antonio Morano de la Torre
Juan Nevado Lopez
José Nevado Nevado
José Bernardo Nevado Nevado
Teodoro Ruiz Infante
SECCIÓN 14.^a
ADAMÚZ.
Electores que han fallecido.
D. Andrés Amil Amil
Rafael Cerezo Pino
Juan Cortés Ruiz
Antonio Criado Cuadrado
José Cuadrado Cuadrado
Alonso Pino Regalón.
Duplicado.
D. Alonso Diaz Pizarro
SECCIÓN 15.^a
VILLAFRANCA.
Electores que han fallecido.
D. Alfonso Campos Ramirez
Francisco Cano Mures
Andrés Cordobés Luque
Francisco P. Herrera Castro
Antonio Mendez Heredia
Pedro Sánchez Lopez
Juan Lorenzo Velasco Sánchez
Bartolomé Zamorano Castro
Electores que han variado de vecindad.
D. Pedro Pablo Herrera Zamorano
Francisco Lopez Garcia
Antonio Muñoz Medina, menor
Hasta el día 10 del inmediato mes de Diciembre se admitirán por esta Comisión todas las reclamaciones que los electores

inscriptos hiciesen respecto de las anteriores alteraciones, y transcurrido este plazo sin haberse presentado alguna, se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el próximo año de 1890.
Con objeto de que en la nueva que ha de imprimirse y publicarse haya la mayor exactitud en la morada de los electores incluidos en ella, se hace preciso que los que hubiesen mudado de domicilio presenten en el mismo término en la Secretaría Municipal una cédula demostrativa de las señas de su nueva habitación, conforme a lo prevenido en el artículo 52 de la citada ley.
Córdoba 29 de Noviembre de 1889.—
El Alcalde Presidente, *Juan Rodriguez Sanchez.*—El Secretario, *Antonio Vázquez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:
—El discurso del Sr. Maura contra la totalidad del presupuesto de gastos ha sido en un examen sincero y en síntesis de estos, que podrá resultar equivocado en algunos puntos, que encierra errores en algunos datos, pero que ofreció juicios y puntos de vista muy razonables: un modelo de lo que debieran ser siempre los discursos de ese género, que por desgracia se convierten generalmente en sustancia política, en vez de ser estudios serenos y desinteresados de los problemas económicos y financieros puestos al debate.
En la contestación, también elocuente, que al Sr. Maura dió el Sr. Laserna, declaró éste que la Comisión se hallaba dispuesta a estudiar y admitir las enmiendas que el Sr. Maura, y los que como él piensan en materias económicas, presenten a los presupuestos, siempre que no se opongan al pensamiento capital del Gobierno, declaración que el Sr. Maura recogió, anticipando que esas enmiendas se inspirarán en un gran espíritu de transacción. Espero y deseo—dijo—que llegaremos a entendernos.
—Al vapor *Montevideo*, que llegó ayer a Cádiz, procedente de Veracruz y la Habana, le han sido impuestos tres días de cuarentena, por haber ocurrido en el primero de los puertos citados algunos casos de fiebre amarilla durante la decena anterior al día de salida de dicho buque.
—El Sr. Cánovas estuvo ayer tarde en el Congreso, y dijo que no había querido asistir en los días anteriores, porque no se creyese que pretendía ingerirse en las cuestiones políticas de actualidad.
También el Sr. Martos fué ayer al Congreso y dió encargo a un periodista conservador, ante otros muchos, de que desmintiese las noticias que referentes a su persona le atribuyesen tales ó cuales propósitos en lo de la conciliación.
—Yo no acepto ni deo de aceptar condiciones, porque mi criterio cerrado es el de que no há lugar a deliberar. Esto no obstante, y por lo mismo que yo recabo mi libertad de pensamiento y de acción, no me opongo a que los demás compañeros hagan asimismo lo que tengan por conveniente.
—Dice *La Iberia*:
“Los que vienen explotando el asunto de las corrientes de inteligencia entre el sentido liberal y algunos de los elementos que están distanciados de él, y esperaban que surgirían dificultades en el Consejo de ayer, se han equivocado en redondo, porque entre el Sr. Sagasta y los ministros reinó y sigue reinando el más perfecto acuerdo. De crisis no hay ni puede haber nada por este motivo, y en ella no ha pensado nadie dentro del Gobierno. Esto es lo que acerca del asunto puede decirse con relación al Consejo de ayer.”
—Según *La Epoca*, del discurso del señor Maura sólo han salido bien librados tres ministros: el de Gracia y Justicia, el de Ultramar y el presidente del Consejo.
—Confirmando las noticias oficiales recibidas por el Sr. Becerra, anoche recibió el diputado por Cuba, Sr. Verges, un telegrama de la Habana en el cual se asegura que el orden es completo en toda la isla.
—A última hora se leyó ayer en la sesión del Congreso el dictamen sobre el proyecto reformando la ley de contribución industrial.
Hoy se leerá el voto particular suscrito por el Sr. Fabra.
—Todos los senadores y diputados interesados en que no se lleve a efecto la proyectada supresión de las Audiencias de lo criminal, se reunirán el domingo a las dos de la tarde en el salón de presupuestos del Congreso.
—Dice un periódico que el discurso del señor Maura y el resultado del Consejo de ministros ha disgustado a los conjurados.

—El consejo superior de Agricultura ha tratado de la creación de estaciones pecuarias y del establecimiento de depósitos de sementales de las razas vacuna, lanar y de cerda, y acordado pedir al gobierno que las paradas de sementales, hoy a cargo del ministerio de la Guerra, dependan en lo sucesivo del de Fomento.
—El 25 de Noviembre desembarcaron en Málaga, procedentes de Melilla, ya en completa libertad, los presos políticos indultados D. Andrés Mariano Mauri, ex-sargento de Albuera, y 23 cabos de Garillano y Albuera.
—Es de todo punto inexacta la noticia que se ha hecho correr de haber desaparecido el Sr. Ruiz Zorrilla de París. Allí continúa, según autorizados informes.
—En el discurso que ayer pronunció en el Senado el Sr. Botella hubo puntaditas como esta:
“Si el que fué presidente del Consejo del ilustre emperador destronado visitase en estos momentos la capital de España y se enterare de nuestra marcha política, tal vez, al recordar propias debilidades, tocaría en el hombro al Sr. Sagasta, diciéndole como el loco del cuento: “¡Así empecé yo!”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Noviembre de 1889.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío:
La gente política ha estado hoy bastante retraída, por el intenso frio que hace.
En el Salón de Conferencias se hallaban los periodistas y tres docenas de diputados comentando los asuntos del día, que por cierto ofrecen escaso interés.
El ministro de Hacienda se encuentra hoy peor de su dolencia, por lo que se suspenderá la discusión del proyecto de presupuestos hasta que acuda el lunes a la Cámara para hacer el resumen de la totalidad.
En su consecuencia, mañana seguirá la discusión del sufragio universal.
Se sabe que los martistas presentarán muchísimas enmiendas a los presupuestos.
El Sr. Cos-Gayón, continuó esta tarde su discurso, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto, contestándole el duque de Almodovar, como individuo de la comisión.
En el Senado lo más importante ha sido un incidente suscitado entre el marqués de Sardoal y el señor ministro de Marina.
De conciliación se habla poco, sin duda por estar descontento que los Sres. Gamazo y López llegarán a un acuerdo con el señor Sagasta.
En cuanto a los señores Romero Robledo y Cassola aumentan las dificultades, por la resistencia que muestran muchas individualidades importantes del partido liberal.
El diputado por Antequera tenía trazado su camino hace tiempo, y en la conferencia que celebró con el señor Pidal se dice dejó traslucir el doble juego que realizaba para sumar elementos, que en su día llevaría al partido conservador.
Se confirmaron nuestros presentimientos acerca de lo que ocurriría en el Consejo celebrado ayer en Palacio.
El ministro de la Guerra significó que, habiendo terminado la misión que se le había confiado de plantear las reformas que se hacían necesarias en el ejército, rogaba se le admitiera la dimisión.
El señor Sagasta le contestó que no era la ocasión la más oportuna, y que debía seguir prestando sus servicios al país y a la Reina desde el ministerio de la Guerra.
Con este motivo se ocupó de una carta que le había dirigido el Sr. D. Venancio González, en la que se ocupaba de los presupuestos y de las enmiendas que han de admitirse al Sr. Gamazo, con quien no podía conferenciar por encontrarse enfermo, ignorando cuando podría asistir al Congreso.
De modo que el Sr. Sagasta conjuró la crisis que planteaban ambos ministros, hasta que se termine la aprobación del presupuesto.
El corresponsal.

ANTES DEL GORDO

Los que vivimos en este valle de lágrimas, gimiendo y llorando penas y con el agua generalmente al cuello, no podemos resistir la tentación de hacer pinitos en

eso de probar a hacer fortuna, por medio de la Lotería Nacional, único juego autorizado legalmente en nuestro país, clásico por excelencia.
Es indudable que la inmensa mayoría de los españoles juegan en todas las extracciones, y que, mientras la menor parte resulta triunfante, la mayor sale del juego con las manos en la cabeza.
Se juega todo el año; pero desde que asoma la punta de la nariz, suponiendo que la tenga, el prospecto oficial anunciando la lotería de Navidad, hay quien empeña hasta la camisa para mojar el dedo en la orza del gran premio.
Una señora, delgada como la prima de un violin, decía noches pasadas a varios de sus contertulianos, procedentes de la época del Diluvio.—“La lotería vieja ofrecía mejores resultados a los jugadores.”
—No lo crea usted, añadió un señor mofetudo, mientras estrujaba amplio pañuelo de yerbas sobre su corpulento órgano nasal. Hoy se ha adelantado mucho en la materia. Los premios gordos no eran antes tan gordos como ahora, y es naturalmente a consecuencia de que son mas los jugadores.
—Bien; pero yo recuerdo que mi Agustín, que en gloria esté, jugaba todos los meses, y logró hacer fortuna.
—¡Oh! aquellos eran otros tiempos.
—Entonces las necesidades eran muy escasas en relación a lo que ahora sucede. El lujo lo absorbe todo. Antes podía una salir a paseo con un vestido de tonete con sus plegaditos, liso y sin adornos, y con unos modestos chapines, y nadie tenía que decir palabra. Vístase usted ahora sin sujeción a los últimos adelantos de la moda, y ya tienen las gentes con quien reírse.
—Que es lo mismo que si yo me colocara mi frac verde con sus botones dorados, —insistió el caballero del pañuelo de yerbas.
—¡Qué bonitos estarían ustedes, añadió un tercero—con gafas azules de dobles cristales, con esas fachas!
—Pues usted podría formar el complemento, con esas patas...
—¡Señora!
—¡Caballero!
—Vamos, haya paz, interrumpió con voz de trueno el de los mofetes.
—Pues nos ha tocado la lotería con este hombre.
—De eso precisamente estábamos tratando.
En el mes de Diciembre se repite por todas partes la fábula de la lechera, lo de los montes de oro y los castillos en el aire.
Hay poseedores de participaciones en la lotería, que creen tener ya agarrado el rábano, y no por las hojas.
Unos proyectan en su calenturienta imaginación ser propietarios de medio mundo.
Otros, con la cabeza llena de pájaros, se tienen por hombres ricos, y llega su vanidad al extremo de hacer ridículas operaciones aritméticas para tenerlo todo dispuesto el día de la gran sorpresa.
Quien se mete las manos en los bolsillos en busca del vil metal, “que todo lo puede”, según dicen malas lenguas.
¡Diciembre! el mes de las satisfacciones y de los desengaños.
La verdad es que no deja de ser curiosa la idea de hacer la entrada de año nuevo llamándose don Francisco, cuando apenas le llaman a uno *Curro*.
Esto sería magnífico y piramidal, hasta cierto punto.
Tener dinero, pero mucho dinero en efectivo metálico, para que en nuestros prójimos se desarrolle la envidia.
Dinero, para no trabajar y vivir en la holganza y que se apodere la soberbia del poseedor de la soñada dicha.
Darse aire de propietario distinguido y llevar en el rostro la seriedad del asno.
Ingresar en la alta sociedad, aunque no se tengan títulos para ello; caminar siempre en carruaje; hacer la *vista gorda* y mirar por encima del hombro al que necesita trabajar; fumar brevas de la Vuelta de abajo; vestir frac prescindiendo de que parezcan un fantoche; lucir brillantes y otras piedras, aunque luego tengamos que darnos con ellas en los dientes.
¡Duro, duro! Vengan cuartos para que podamos nadar en la abundancia y reírnos de los que no tengan una peseta.
En la actualidad se forman numerosas sociedades, adquiriéndose billetes y décimos que vencen el 23 de Diciembre; hay quien juega un duro y una *perra chica*, haciendo caso omiso de otras necesidades de más ó menos bulto; los expendedores ambulantes de los billetes son mirados con curiosidad y hasta con respetuosa admiración, en la expectativa de que puedan

ser portadores de la fortuna; y no falta quien sueña con las matemáticas y con el 3 y el 5 por 100 en caso de que la coña venga de cara, sin tener en cuenta que lo más fácil es que venga de espaldas.
M. Martínez Aiguacil.

Gacetillas.

—**Elecciones.**—Hoy se constituirán los nueve Colegios electorales de esta capital con arreglo al artículo 1.º de la ley de 2 de Mayo del corriente año, presididos por los señores tenientes de alcalde, asistidos de los interventores de que ayer dimos cuenta, para admitir los votos que se vayan emitiendo a favor de los concejales que deben elegirse en cada distrito, para el próximo bienio. El acto empezará a las ocho en punto de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde, a cuya hora quedará cerrada la votación, después que emitan su sufragio cuantos electores se hallen dentro del Colegio. Los locales en que hayan de constituirse estos y número de concejales que han de nombrarse, son los que anotamos a continuación.
COLEGIO PRIMERO.—Barrio de la Catedral.—Casa provincial de Expositos, calle de Torrijos.—Elige un Concejal.
COLEGIO SEGUNDO.—San Juan y Alcazar viejo.—Escuela normal de maestras, calle del Buen Pastor, antes de San Roque, número 14.—Elige tres Concejales.
COLEGIO TERCERO.—Salvador y Espíritu Santo.—Escuelas pías, plaza de la Compañía.—Elige un Concejal.
COLEGIO CUARTO.—San Miguel y San Nicolás de la Villa.—Escuela normal de maestros, calle de San Felipe.—Elige dos Concejales.
COLEGIO QUINTO.—San Andrés.—Casas Consistoriales.—Elige un Concejal.
COLEGIO SEXTO.—San Lorenzo y la Magdalena.—Escuela situada en la calle del Pozanco.—Elige un Concejal.
COLEGIO SÉPTIMO.—San Pedro.—Salón bajo de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial.—Elige tres Concejales.
COLEGIO OCTAVO.—Santiago y San Nicolás de la Ajerquia.—Escuela de Bellas artes, plaza del Potro.—Elige cuatro Concejales.
COLEGIO NOVENO.—Santa Marina, Matadero viejo y aldea de Trassierra.—Escuela pública, calle de Muñoz Capilla número 4.—Elige tres Concejales.
Los electores deben entregar al Presidente de la mesa una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estarán escritos ó impresos los nombres de tres candidatos en el Colegio 8.º, dos en el 2.º, 4.º, 7.º, y 9.º y en los cuatro restantes 1. El escrutinio general tendrá efecto el domingo próximo en las Casas Consistoriales, en la forma que determina la ley.
—**Lista del personal.**—La compañía cómica-dramática que, como tenemos dicho, hará su *debut* pasado mañana en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, se compone de los siguientes artistas: *Primer actor y director*, don Eduardo Cachet.—*Primera actriz*, doña Luisa Casado.—*Otra primera actriz*, doña Eloísa Bagá.—*Otra primera actriz y dama joven*, doña Concepción Grajales.—*Primer actor cómico*, don Manuel Delgado.—*Primer actor de carácter*, don León Unturbe, y por orden alfabético las *actrices* Bagá, doña Eloísa; Casado, doña Luisa y doña Socorro; Delgado, doña María; Esterg, doña María; Grajales, doña Concepción; González, doña Emilia; Labajos, doña Mercedes; Martínez, doña Guadalupe; Muñoz, doña Guadalupe; y los *actores* Cachet, don Eduardo; Capilla, don José; Cazoria, don Enrique; Cordero, don Andrés; Delgado, don Manuel y don José; Mata, don Antonio; Martínez, don Lorenzo y don Manuel; Perla, don Eduardo; Peñeira, don Emilio; Puga, don Isaac; Sanchez de León, don Luis; Unturbe, don León.—*Apuntadores*: don Antonio Perez y don Emilio Sanchez.—*Representante de la empresa*, don Luis M. Casado.—*Maquinista*, don Antonio Casares.—*Encargado de la guardarropla*, don Rafael Alvarez.—*Peluquero*, señora viuda de Hoyó.
—**El vigía.**—Un “destripador”, supuesto—ha dado en Madrid que hacer.—Del accorrido se dice,—visto eso, fiése usted.
—**Concierto.**—A continuación publicamos el programa que se ejecutará hoy a la una de la tarde en el Café del Gran Capitán, a sexteto y piano.—1.º “Schiller, *Marcha Meyerbeer.*—2.º *Fantasia de “Lucrecia Borgis, (1.ª vez) Donizetti.*—3.º “Recuerdos de Andalucía, Bolero de concierto *Ocon.*—4.º *Miscelánea de “Los Hugonotes, Meyerbeer.*—5.º “Serenatas Vascaas”, números 1, 2 y 3 *O de la Cinna.*—6.º “Les Marionettes, Polka, *Metra.*

—E...
nida e...
y 61 c...
rio, 12...
Victori...
De las...
dadas...
—A la...
Adicio...
—T...
memos...
titulad...
noche...
Ambro...
en dos...
don M...
do En...
don M...
cena, y...
María...
—V...
invitati...
tendrá...
el Ater...
lirica v...
sertand...
Sidro...
Acader...
de la...
muy an...
manica...
se nos...
—F...
es mi...
ta,—y...
del alb...
—si el...
sirve e...
palabra...
y desup...
sus def...
—á q...
camara...
bueno...
el otro...
consta...
parto...
dejo d...
—Fue...
la más...
la verd...
ciudad...
plática...
to de...
nes,—...
no teng...
en mi...
forro...
es pleb...
—(por...
vieja...
mero,—...
se inco...
que ca...
—C...
los tra...
lle del...
de m...
pliego...
hallars...
cuaren...
—L...
cio ver...
cia y...
peseta...
de 40...
gos lo...
2,500...
guient...
7,162...
15,738...
tre est...
21,45...
25,748...
17,14...
respon...
menció...
para e...
—E...
En el...
ced nú...
una...
direct...
de tub...
—F...
Santa...
solemn...
na de...
los Car...
ñor dor...
tor de...
pital...
como...
en el...
pérdid...
—S...
desde...
subasta...
provinc...
—P...
Portug...
de un...
primer...
ascensi...
to de l...

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 29 de Noviembre. —Central, 901 pesetas y 51 céntimos. —Puente, 451'53. —Pretorio, 1285'41. —San Sebastián, 287'68. —Victoria, 977'91. —Matadero, 2011'54. —De las 5915 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2819'97. —A la provincia y municipio 2819'97. —Adicionadas 275'61.

Teatro Principal.—Según tenemos anunciado, la sociedad dramática titulada "Fernández Ruano," pondrá esta noche en escena en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, el juguete cómico en dos actos, de don Calixto Navarro y don Eduardo Sanchez de Castilla, titulado *En Babia*, el juguete en un acto, de don Mariano Barranco, *Los postres de la cena*, y *Una casa de fieras*, de don Rafael María Lienr.

Velada.—Ayer se repartieron las invitaciones para la literario-musical que tendrá lugar esta noche, á las nueve, en el Ateneo, tomando parte en la sección lírica varias distinguidas señoritas, y disertando nuestro excelente amigo el señor Sidro de la Torre, ilustrado director de la Academia Politécnica, sobre "Educación de la mujer." La sesión promete estar muy animada. Agradecemos la atenta comunicación que para la asistencia al acto se nos ha remitido.

Franquezas. Que la franqueza es mi suerte, bien lo sabe el que me trata, y le digo las verdades— aun al lucero del alba, —sin que se me importe un pito —si alguien por ello se enfada. —¿A qué sirve el fingimiento? —¿qué las medias palabras? —Nada, franqueza, franqueza, —y después caiga el que caiga, —sin ocultar sus defectos —á unos cuantos papanatas, —á quienes adulaciones —prestan otros camaradas. —¿Que Juan es tonto? pues bueno, —le digo con gran cachaza; —¿que el otro vale? pues vale, —y según las circunstancias, —aplausos á palo seco —reparto con mis palabras, —que, como ya dejo dicho, —nadie á sinceras me iguala. —Fuera la careta horrible, —desaparezca la máscara, —y ante todo, caballeros, —la verdad más lisa y llana. —¿Que la sociedad lo rehuye? —¿que no admite tales pláticas? —tanto peor para ella, —conjunto de calabazas, —con honrosas excepciones, —que á todos la atención llama. —Si no tengo dos pesetas, —¿por qué decir que en mi casa — con los billetes del Banco —torro las paredes blancas? —Si mi origen es plebeyo, —aunque de familia honrada, —¿por qué decir que desciendo —de la vieja aristocracia? —Nada, la verdad primero, —franqueza como una casa, —y si se incomoda alguno, —lo siento, caiga el que caiga.

Obras.—Mañana darán principio los trabajos para el adoquinado de la calle del Liceo, Marmol de Bañuelos y Plata, empezando por ésta última. Según el pliego de condiciones, las obras deben hallarse terminadas dentro del plazo de cuarenta días.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer, obtuvieron Palencia y Barcelona los dos premios de 80.000 pesetas en el número 6.131; Madrid los de 40.000 en el 20.802, y Mahón y Burgos los de 20.000 en el 8.235. Los de 2.500 correspondieron á los números siguientes: 13.542, 11.832, 22.001, 7.737, 7.162, 7.799, 9.433, 11.408, 24.509 y 15.738; y los de 2.000 se distribuyeron entre estos: 11.480, 17.307, 3.585, 20.655, 21.458, 4.054, 23.496, 9.109, 8.257, 25.748, 24.466, 10.916, 2.974, 5.409 y 17.146. A Córdoba ni su provincia correspondió premio alguno que merezca mención: sin duda se reserva la fortuna para exhibirse aquí por Navidad.

Instituto de vacunación.—En el establecimiento en el barrio de la Merced número 1, la habrá los días 2 y 3, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Hay depósito de tubos y cristales.

Funerales.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer solemnes sufragios por el descanso del alma de la apreciable y virtuosa señora doña Carmen Orsosp y Lama, esposa del señor don Lorenzo León y Marin, subdirector de la estación telegráfica de esta capital. Acompañamos á dicho señor, así como á sus hijos y demás afilida familia en el sensible pesar que esta irreparable pérdida acaba de producirles.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el jueves, se anuncia de nuevo la subasta del servicio de bagajes en esta provincia.

Efemérides.—Hoy. —1640.— Portugal se separa de España por medio de una revolución. —1783.— Empleo por primera vez del gas inflamable para la ascensión aerostática. —1813.— Manifiesto de la Conferencia de Francfort al pue-

blo francés.—1874.—Don Alfonso XII firma el manifiesto llamado de Sandhurst.

El tiempo.—No tenemos presente si los astrónomos habían anunciado que el frío iba á ser horroroso; pero si no lo dijeron, lo cierto es que podemos asegurar formalmente que no recordamos una temperatura igual, cuando el invierno anda aún por esas regiones, sin haber hecho su oficial entrada que, según el calendario será, Dios mediante, el 21 de Diciembre. Llevábamos dos días que podían regalarse á cualquiera, pero ayer, aquello fué la mar. Cuenta los sereños, que debe ser mal oficio en estos tiempos, que á eso de la media noche dijo el frío "¡allá voy!", y que tan fino y delicado era el viento que creyeron había llegado la hora de una forzosa renuncia del cargo. Y cuidado que no se trata de exajerar, pues cuando abandonamos el lecho y salimos á la calle en busca del pan nuestro de cada día, hubiéramos preferido quedarnos en ayunas. La temperatura se prestaba ayer para quedarse en casa y no ocuparse de otro asunto mas que de acercarse á la lumbre y pasar al gato la mano por el lomo. Si este es el botón que nos ha de servir de muestra para el invierno próximo, habrá noticias frescas á granel, sabañones como huevos de gallina, constipados con ribetes de pulmonía y cuanto es anejo á la magnífica temperatura que nos rodea y que nos pone la cara morada, las facciones contraídas y la nariz parecida á un madroño.

Carreteras.—Obra en nuestro poder el anuncio de la Excm. Diputación sacando á subasta pública las obras necesarias para la construcción de una atarjea modelo número 9, y reparación de un pontón modelo número 19 en la carretera provincial de Posadas á la Rambla, que deberá celebrarse el día 20 del corriente. Lo insertaremos en el DIARIO del martes próximo.

Gran Teatro.—Ayer tarde recibimos la lista de la compañía de zarzuela, que ha de empezar el día doce del corriente en referido coliseo, sintiendo no poderla publicar hoy por la aglomeración de material. Le daremos cabida en el número próximo.

Emma Nevada.—La prensa madrileña anunciaba para ayer el debut de aquella eminente diva, con la ópera *Sonámbula*, de grato recuerdo para los cordobeses.

Reunión.—Anoche se celebró una en el Ateneo de esta capital, á la que asistieron las señoritas que tomarán parte esta noche en la velada literario-musical, y una comisión de dicho culto centro, en la que quedó acordado todo lo conveniente para el mejor éxito de esta fiesta. Creemos que una vez terminado el programa del festival, se dedicarán algunas horas á dar culto á Terpsicore, como se ha hecho en otras fiestas análogas. En nombre de la Junta directiva de aquél centro, se ruega á todos los señores que pertenecen á dicha Sociedad ateneísta, que si por cualquier involuntario accidente no hubieran recibido á tiempo la debida invitación, se den por invitados por este aviso.

Detenidas.—Se hallan en la cárcel á disposición del juzgado dos mujeres que habitaban en la casa número 2 de la calle del Tinte, donde fueron hallados por fuerza de la guardia civil, según ayer digimos, varios efectos procedentes del robo verificado en un establecimiento de tejidos de Villaharta.

Obito.—Ha fallecido en Lucena, víctima de la difteria y á la edad de siete años, el hijo menor de nuestro estimado amigo señor don José Alvarez Sotomayor, al que acompañamos en su dolor, así como á la abuela, Excm. Sra. Condesa de Húst, con cuya amista á nos honramos.

Debut, forense.—Ante la Audiencia de esta capital, y en causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio y Manuel Consegua, hizo anteayer su primer informe en estrados nuestro estimado amigo el joven letrado señor don José María Molina y Fernández, que pronunció un correctísimo, elocuente y razonado discurso, que le valió justamente los plácemes y felicitaciones de sus compañeros y amigos, que en buen número habían acudido al Tribunal de justicia, viéndose en el acto á muchos de los abogados de este ilustre colegio. El señor Molina, á quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena por el lisonjero éxito con que ha dado comienzo á sus tareas en el foro, obsequió espléndidamente á los señores Magistrados, compañeros y amigos con dulces, pastas y vinos.

Quintas.—Recomendamos á nuestros abonados la Sociedad titulada "Montepío Nacional," que representa en esta provincia nuestro querido amigo el señor

don Juan Tejón, y en la cual pueden obtener la redención del servicio en condiciones ventajosísimas los mozos del próximo reemplazo. Sabemos que son muchos los que ya se han asociado al "Montepío," autorizado por Real orden de 30 de Junio último.

Obra de arte.—El señor Administrador de Propiedades y Derechos del Estado don Francisco Serrano Domínguez, ha dedicado al señor Delegado de Hacienda un cuadro titulado "Cristo bajado de la Cruz," del que hemos oído con gusto muchos elogios.

Repertorio.—Las obras que preferentemente figuran en el repertorio de la compañía cómico-dramática que, bajo la dirección del primer actor don Eduardo Cachet, debutará el martes próximo en el Teatro Principal, son las siguientes: — Los dos fanatismos. — El Tanto por ciento. — Los dulces de la boda. — Lo positivo. — El octavo no mentir. — La Pasionaria. — Un drama nuevo. — De mala raza. — García del Castañar. — Redención, ó la dama de las camelias. — La esposa del vengador. — Divorción. — El sueño del malvado. — Consuelo. — Vida alegre y muerte triste. — La escuela de las coquetas. — La peste de Otranto. — La rosa amarilla. — Carrera de obstáculos. — Los amantes de Teruel. — Don Juan Tenorio. — Dora. — La campana de la Almudaina. — Marcela ó cual de los tres. — La payesa de Sarriá. — Batalla de damas. — El nudo gordiano. — La trata de blancos. — O locura ó santidad. — Traidor, inconfeso y mártir. — La muerte de Lucrecia. — María Antonieta. — Los hugonotes. — La mariposa. — Gloria. — Demi-monde.

Abastecedores.—Anteayer se empezó á pagar á los de la Beneficencia provincial las mensualidades de Julio y Agosto últimos.

Libro de honor.—Por el Inspector especial del jurado, y encargado de la Sección de recompensas en la Exposición Universal de Barcelona, señor don Saturnino Lacal, se publicará, de acuerdo con la Junta Central Directiva, la cual le ha concedido la exclusividad, un libro con el título que encabezamos estas líneas, el cual contendrá todos los dictámenes é informes técnicos emitidos por los diferentes grupos del jurado Intereccional, al proponer los premios para los expositores. Dicha publicación no constará de más ejemplares que los previamente pedidos, y como entendemos que puede ser de interés para los señores expositores, les prevenimos que el encargado de recibir las suscripciones es don Eduardo Ruiz, plaza Nueva, número 5, Barcelona.

Copo.—El guardia municipal número 23, probó anteayer que sabe cumplir con su obligación. Había llegado á su olfato la noticia de que en las inmediaciones á la puerta de la Trinidad había una banca. El funcionario tomó las debidas precauciones y sin saber cómo, el caso es que cayó en donde se encontraban los jugadores que, al emprender la fuga, se dejaron atrás un sombrero, una baraja y 30 céntimos de peseta.

Destino.—Lo ha obtenido en el escuadrón de Caballería de la guardia civil de esta Comandancia, el teniente del mismo instituto don José Grendal y Ramos.

Carretera.—Por real decreto fechado el 22 de Noviembre próximo pasado se declara comprendido en el artículo 4.º del Real decreto de 3 de Diciembre de 1886, el estudio del trozo de carretera comprendido entre el ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz y Almadén, en la de Córdoba á Almadén, debiendo efectuarse dicho estudio en el actual año económico.

Auxilio.—Anteayer le fué prestado en el hospital de Agudos, á un niño arrollado por un burro en la calle del Buen Pastor, resultando con una herida en la frente.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 28 de Noviembre, á don José Vazquez, Jacometrezo, 5, Madrid (ausente) se halla detenido en la estación central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Gastos.—Los de Instrucción pública el mes anterior con cargo al presupuesto de la provincia, importan 12.850 pesetas.

Pensamiento.—Los desengaños solo sirven á los optimistas para hacer que nazca una esperanza donde muere otra.

Sección minera.—Se han solicitado 16 pertenencias de la mina de antimonio "Feliz Encuentro," situada en la dehesa de los Molinillos, término de Espiel.

Cantar.—De lo mas hondo del pecho—salid, suspiros míos:—que ya sabeis donde vais—y conocéis el camino.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de la Rambla para que se

incluyan 29 vecinos de Montalban en las listas electorales para diputados á cortés.

Ordones.—Se han dado para la busca de dos caballerías menores, que se han extraviado á dos vecinos de Bujalance en la estación del Cárpico.

Edicto.—Por uno de la Audiencia de Montilla se llama á José Gijón Martín, de edad de 63 años, contra el que se procede por lesiones.

Contrata.—Para la de 8.000 arrobas de aceite de oliva anuncia la Compañía de Rio Tinto admite ofertas hasta el 20 del mes que hoy empieza.

Condiciones.—Se están redactando las económicas para la subasta de las obras del Nuevo Teatro de Cádiz. El presupuesto es de 489.000 pesetas.

Camareras.—Contra las de tabernas se ha emprendido por la prensa en Málaga una activa campaña en pró de la moralidad.

Con tiempo.—Se han reunido las personas elegidas en Barcelona para formar el consistorio de los Juegos Florales el año próximo.

Instrucciones.—Las han recibido varios labradores de Málaga para que se averigüe el destino de los numerosos cargamentos de trigos que con frecuencia se reciben en Gibraltar, pues se cree que luego puedan entrar de contrabando en España.

En el ejercicio.—¿Por qué has escupido?—Mi sargento... yo... ¿Te has figurado quizá que estamos en un salón de baile?

CHARADA.

Dos me dices que no quieres á prima segunda, terciá, pero habrás de dispensarme Felisa, que no te crea, porque al ver á todo sufres, vivo rubor, y hasta tiemblas.

Solución á la charada anterior
MARTÁ

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'1
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	14'3
Id. mínima, id. id.	1'8 bajo 0
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 30 de Noviembre de 1889.—
El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Solicitado por el mozo Rafael Baena Luque, número 401 del alistamiento de esta Capital y reemplazo del corriente año, la instrucción del expediente para justificar la exención por causa de inutilidad física, sobrevenida al mismo despues del acto en que se le declaró soldado sortable, se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados, según y á los efectos que determina el artículo 85 de la ley.

Córdoba 27 de Noviembre de 1889.—
J. R. Sánchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires. —Mañana, Santa Bibiana, virgen y mártir.

JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por don José Nogareda y señora, en sufragio de sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

Sesto día de solemne octavario que la ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires dedica en la Iglesia Parroquia de San Pedro á sus Santos Patronos: predicará el señor don Francisco de P. Poyato. Dará principio á las diez de la mañana.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones hoy, como Domingo primero. Por la mañana, á las ocho se celebrará Misa de Comunión general pa-

ra los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Segundo día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia Parroquia del Espíritu Santo, á las oraciones.

Segundo día de novena á la Purísima Concepción de la Virgen, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Segundo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la Iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 5.º, 6.º, 7.º, y 8.º. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada; despues la plática y novena, terminando con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Terminarán estos ejercicios con una salve solemne.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Octavo aniversario.

Los señores Sacerdotes que queten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de la señora doña Carmen Coronado de Espejo, (q. s. g. h.) mañana lunes, en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico dramática que dirige el primer actor Sr. D. Eduardo Cachet.

ABONO.

Se abre uno por ocho únicas funciones, prometiendo estrenar en ellas la preciosa comedia *Gloria*, y representar *La Pasionaria*, como acaba de ofrecerlas en Granada bajo la dirección del reputado autor don Leopoldo Cano.

Precios por función de abono.—Palcos y plateas, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peasta 25 céntimos.

Habrán lotes de ocho entradas para los señores abonados á Palcos y Plateas, con el 25 por 100 de descuento del precio diario.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 29 de Noviembre

Consolidado interior, 74'30
Amortizable, 89'35
Billetes hipotecarios de Cuba, 105'60
Acciones del Banco, 411'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 1.ª para sembrar 45 reales fanega.—Idem de 2.ª 42.—Id. de 3.ª 40.—Cebada 24 á 26.—Escalaña 17 á 18.—Habas castellanas 30 á 31.—Id. morunas 31 á 32.—Garbanzos de 1.ª 100.—De 2.ª 70.—De 3.ª 50.—Alverjones 28.—Guijas 28.—Altramuzos 20.—Maiz de 1.ª 36.—Id. de 2.ª 35.—Alpiste 42.—Vino de Montilla 1.ª 32.—De segunda 31.—Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 15'50.—Id. Castilla 1.ª 19, 2.ª 18.—Lana de vellon 60'65 arroba.—Carne de vaca 1'06 kilogramo.—En el mercado 1'48.—Oveja y cabra 0'78; en el mercado 1.—Jabon de piedra 28 reales arroba.—Aceite de 31 á 32 reales arroba.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 30 (6'45 tarde.)

En el Congreso prosigue hoy la discusión del proyecto de sufragio universal.

El ministro de Hacienda, señor D. Venancio González, sigue agrandándose en su estado de salud, siendo probable que el presidente del Consejo se encargue interinamente de la gestión rentística hasta que se llegue á la formación de un gabinete compuesto de todos los elementos liberales reconciliados.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Dioses y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1.50 pesetas.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy benefician hasta a las personas menos acomodadas procuran por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

FABRICA DE REFINACION

de aceites puros de oliva

Bartolomé Romero de la Torre

CORDOBA

premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.

INSTITUTO PNEUMO-TERÁPICO

—del Doctor Benítez—

calle de Pedro de Toledo número 9

MÁLAGA

Primero y único de su clase en España, montado a la altura de los mejores del extranjero. Dedicado a la curación de las enfermedades siguientes:

Laringitis crónicas, cóqueluche (tos convulsiva), catarros bronquiales, asma esencial y catarral, eufisema, tuberculosis (tisis), gangrena pulmonar y hemorragias bronquiales.

Con objeto de que las personas interesadas puedan formar juicio exacto de la forma y condiciones de este procedimiento, se remitirán folletos gratis a los que lo soliciten.

Se vende una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamora número 6.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.



LEGITIMAS CERVEZAS IMPORTADAS

Productos los más puros de la fermentación del extracto de malta y de la flor del lúpulo, careciendo de espesantes extraños, de alcohol artificial y de ácido salicílico, como se comprobó periódicamente por el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga, punto de su introducción.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS. 100 CURAS SOBRE 100 ENFERMOS.

PAPIL DE ALBESPEYRES. CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS. NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL NUESTRO.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

RR. PP. BENEDICTINOS. de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUENONNE. DOS MEDALLAS DE ORO. LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por todas clases de pérdidas.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Martín, Tundillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján; y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de las señoras Marqués y Urbano y de D. A. Giménez Barea, Librería 26.

AGUA DE AZAHAR. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASH. siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Dorronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles de casa, unas libras y una silla de montar para señora, en la calle del Liceo número 49, desde las 10 de la mañana a las 3 de la tarde.

Almoneda.—La hay de varios muebles en la calleja de la Torre de San Andrés número 58, entre ellos una cama de acero, unas banquetas, sillas, mesa de estufa y un pie de hierro de velador. Horas, de 1 a cuatro de la tarde.

En la calle Maese Luis número 13 (Horno) se venden pasaduras de primera a 12 reales la fanega; de segunda a 8, y de salvado 5 reales.

Ama de cría.—Una desea ponerse a criar en su misma casa. En el Pátio de San Francisco número 3 darán razón.

Arrendamiento.—Se hace de una cuadra y pajar en la calle de los Leones número 9. Para tratar, en la misma, con D. Juan de la Cruz Calzadilla.

Huerto.—Se arrienda desde el día el situado en la calle de los Mártires número 49, en la Ribera. Para tratar, en la botica del doctor Avilés, Cuesta de Luján número 2. También se arrienda el portal para tienda de la calle de la Librería número 30, esquina a la de Luján.

Venta.—Se hace de un hermoso carnero, blanco, mocho, de 4 años. Puede verse y tratarse en el exconvento de la Concepción.

En la calle Alfonso XII número 31 se venden, por la mitad de su valor, un nivel, sistema "Secretan", muy bueno para las operaciones de nivelación, con su mira portante; un cablete de caoba para pintar; un estuche con su piedra molinillo y cuchillo para hacer pintura; y un banco de Escultura. Pueden verse todos los días.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Fortifican la salud de las constituciones debilitadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Mirtol del Dr Linárix

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Hace restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGUENTO de HAMAMELIS. Del Dr. C. C. BRISTOL. para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Se arrienda un portal con dos puertas a la plazuela del Petro y otra a la calle de Lineros, con mostrador y cantinilla. En la misma casa, número 89, darán razón.

THE CALLELINE. CURA CALLOS AMERICANO. REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, igualará la "calleline americana".

Maiz.—En casa de los señores Viaguera Hermanos, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16, se vende de superior calidad a precio muy arreglado.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.